

## NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. GENERAL

S/10048
21 diciembre 1970
ESPAÑOL
VORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1970 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

.... Tengo el honor de remitirle adjunto el texto de la resolución 2652 (XXV), relativa a la cuestión de Rhodesia del Sur, que la Asamblea General aprobó en su 1916a. sesión plenaria, celebrada el 3 de diciembre de 1970.

Al aprobar dicha resolución, la Asamblea General

- "12. Señala a la atención del Consejo de Seguridad la gravedad de la situación creada por la intensificación de las actividades represivas contra el pueblo de Zimbabwe y por los ataques armados contra Estados vecinos, en violación de la paz y la seguridad internacionales;
- "13. Señala también a la atención del Consejo de Seguridad la necesidad urgente de aplicar las siguientes medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta:
- "a) Ampliar el alcance de las sanciones contra el régimen ilegal de la minoría racista de manera que incluyan todas las medidas que establece el Artículo 41 de la Carta;
- "b) Imponer sanciones contra Sudáfrica y Portugal, cuyos Gobiernos se han negado descaradamente a acatar las decisiones obligatorias del Consejo de Seguridad."

Aprovecho la oportunidad, etc.

(<u>Firmado</u>) U THANI Secretario General

